



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

Hoja No. 2 de 4
 Número de auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRA/EPPC-ARANDAS/2019
 No. observación: 02
 Monto fiscalizable: \$ 4'800,000.00
 Monto fiscalizado: \$ 4'800,000.00
 Monto observado: Sin cuantificar

CÉDULA DE OBSERVACIONES

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA (VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA)

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2018

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.

OBSERVACIÓN

Con motivo de la auditoría número AUD/DIR/JAL/INFRA/EPPC-ARANDAS/2019, practicada a los recursos del Programa de Infraestructura (Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria), ejercicio presupuestal 2018; la cual se llevó a cabo del 08 al 12 abril del 2019. Se solicitó al Municipio de Arandas, Jalisco la documentación comprobatoria de la aplicación del recurso, por medio del oficio de requerimiento número 1307/DGVCO/DAOC/2019 de fecha 26 de marzo de 2019.

Atendiendo lo anterior, el enlace designado por el Ayuntamiento presentó el expediente de obra, el cual, al ser revisado considerando una muestra del recurso otorgado en cuanto a cumplimiento en la integración del expediente y meta física, se asentó lo encontrado en Cédula Analítica de Revisión del Expediente Unitario de Obra (FID), así como en Cédula de Inspección de Campo (RAO) correspondiente.

Habiendo efectuado la revisión documental del expediente de la obra "Parque Valle de Arboledas; en Arandas, Jalisco", se obtuvieron los siguientes hallazgos:

1. Durante la ejecución de la obra se presentó un desfase de 98 días entre el periodo contractual (27/ago/18 al 21/sep/18) y el real (27/ago/18 al 28/dic/18), no obstante, habiendo existido modificaciones en los términos y condiciones originales del contrato, que representaron un incremento en el plazo contractual, las partes debieron haber celebrado los convenios correspondientes.

Al no presentarse dichos convenios y considerando lo anterior, este hecho resulta en el incumplimiento mencionado con anterioridad.

RECOMENDACIONES


Fecha de Notificación:

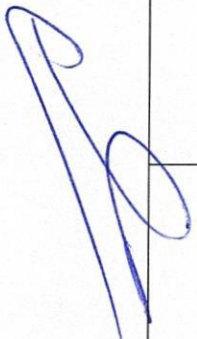



Día	Mes	Año
06	junio	2019

Fecha Compromiso de Solventación:

Día	Mes	Año
08	agosto	2019

Por el H. Ayuntamiento de Arandas, Jalisco


 Nombre Ana Bertha Armas Garcia
 Firma
 Cargo Auxiliar del Ramo 33



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No. 3 de 4
Número de auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRA/EPPC-ARANDAS/2019
No. observación: 02
Monto fiscalizable: \$ 4'800,000.00
Monto fiscalizado: \$ 4'800,000.00
Monto observado: Sin cuantificar

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA (VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA)

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2018

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

CAUSA:

- Incumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Deficiente integración y presentación del Expediente Unitario de Obra.

EFFECTO:

- Deficiencias en el control, seguimiento y cumplimiento de los alcances en los trabajos contratados.
- Inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos.

FUNDAMENTO LEGAL:

Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 99 y 109 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Artículo 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

[Empty space for additional notes or signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

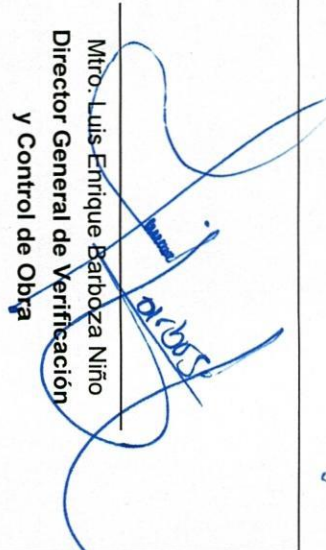


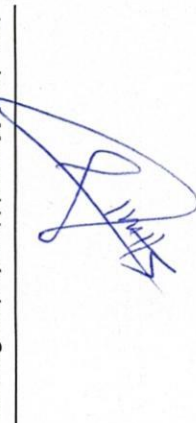


**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

Hoja No. 4 de 4
Número de auditoría: AUD/DIR/JAL/INFRA/EPPC-ARANDAS/2019
No. observación: 02
Monto fiscalizable: \$ 4,800,000.00
Monto fiscalizado: \$ 4,800,000.00
Monto observado: Sin cuantificar

CÉDULA DE OBSERVACIONES

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA (VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA)
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2018

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Por la Contraloría del Estado de Jalisco</p> <p>Mtro. Luis Enrique Barboza Niño Director General de Verificación y Control de Obra</p> 	<p>L.C.P. Alvaro Alejandro Rios Pulido Director de Área de Obra Convenida</p>  <p>Ing. Sabino Mariscal Pascual Encargado de la Coordinación</p> 
<p>Ing. José Manuel Hernández Cuevas Personal Contratado</p> 	<p>Ing. Eduardo Cervantes Fuentes Personal Contratado</p>  <p>L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias Personal Contratado</p> 

178